

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 91

**ANEXO I.
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO**

Datos de la persona solicitante							
DNI / NIE	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
Datos a efectos de notificación							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección de correo electrónico			
Cuando el solicitante NO reúna los requisitos académicos de acceso <i>(marque lo que proceda):</i>							
<input type="checkbox"/> Está inscrito/a en la Prueba General de Acceso a Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y tiene como mínimo 19 años de edad o los cumple antes del 31 de diciembre de 2022. <input type="checkbox"/> Está cursando estudios conducentes a la obtención de un título, durante el presente curso escolar, que es requisito académico de acceso para las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.							
Cuando el solicitante SI reúna los requisitos académicos de acceso <i>(marque lo que proceda):</i>							
<input type="checkbox"/> Que posee los requisitos académicos para acceder a las enseñanzas, por estar en posesión de alguno de los siguientes títulos o condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Título de Bachiller. <input type="checkbox"/> Certificado de haber superado la prueba de acceso para Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño. <input type="checkbox"/> Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. 							
SOLICITA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA <i>(marque lo que proceda):</i>							
Todos los aspirantes deben realizar la prueba específica de acceso <i>(marcar UNA).</i>				<input type="checkbox"/> Representación de un modelo tridimensional <input type="checkbox"/> Interpretación creativa con técnica libre			
Presenta discapacidad por la que necesite alguna adaptación específica para la realización de la prueba: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No							
Especifíquese la adaptación que precise.....							
Documentación adjunta <i>(marque lo que proceda)</i>							
TIPO DE DOCUMENTO							SE APORTA CON LA SOLICITUD
Fotocopia del DNI / NIE.							<input type="checkbox"/>
Ejemplar para la administración del impreso "046".							<input type="checkbox"/>
Título de Bachiller.							<input type="checkbox"/>
Certificado de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.							<input type="checkbox"/>
Certificado de superación de la prueba general de acceso en convocatorias anteriores.							<input type="checkbox"/>
Certificado de estar cursando estudios conducentes a la obtención de un título requisito académico de acceso (especificar).							<input type="checkbox"/>
En su caso, certificado acreditativo del grado de discapacidad.							<input type="checkbox"/>
En su caso, acreditación de la condición de familia numerosa (categoría general o especial).							<input type="checkbox"/>
<p>La Consejería de Educación y Formación Profesional podrá recabar información de las Administraciones competentes para comprobar el nº de DNI o NIE, al amparo de la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>En el supuesto de ejercer su derecho de oposición a esta consulta, deberá aportar un escrito de oposición, junto con el documento correspondiente, ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente (C/ Vargas, 53, 39019- Santander).</p>							

CVE-2022-3468

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 91

Declaración responsable	
<p>Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.</p> <p>Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de la resolución de convocatoria de las pruebas. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por la misma.</p> <p>Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la misma.</p>	
Lugar, fecha y firma	
En	a de
(Firma)	
CENTRO QUE RECIBE LA SOLICITUD (Sello y fecha)	

INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de los artículos 13, 14 y 30.1 del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa:	
Tratamiento	Aspirantes y/o alumnado de centros docentes gestionados por la Consejería de Educación y Formación Profesional.
Responsable del tratamiento	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. C/ Vargas 53, 8ª planta. 39010 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/Vargas 53, 7º. 39010. Santander. dpccentrosdocentes@educantabria.es
Finalidad	Gestión de las solicitudes de inscripción a las pruebas específicas de acceso a enseñanzas superiores de diseño.
Plazos previstos de conservación	Los datos se conservarán mientras sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales que afectan al responsable del tratamiento. En caso de ser admitido y se realice la matriculación, los datos serán conservados de forma indefinida con fines de archivo para la realización de las gestiones académicas que sean procedentes.
Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
Legitimación	Art. 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Consecuencias de no facilitar los datos	Si no se cumplimentan los datos solicitados podría no resultar posible realizar los trámites administrativos necesarios para gestionar la admisión y/o matriculación, por lo que se le podría requerir para subsanar los defectos. En el caso de subsanar dichos defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
Destinatarios de cesiones de datos	Otros interesados en el procedimiento administrativo, cuando corresponda. Publicación en tablón de anuncios y en la página web del centro según esté dispuesto en la normativa reguladora. En caso de tratarse de datos de naturaleza sensible, estos no se publicarán de forma indiscriminada.
Derechos	Derechos que asisten al interesado: derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación de su tratamiento. Derecho de oposición, derecho a no someterse a decisiones automatizadas, derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con la Delegada de Protección de Datos arriba indicado.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CVE-2022-3468